***Estimados Delegados y Moderadores:***

*La Organización de Modelo Naciones Unidas del Colegio Puertorriqueño de Niñas cordialmente les invita a CPNMUN 2019, la cual se llevará a cabo el viernes 20 y sábado 21 de septiembre en las facilidades del colegio. Nuestra meta es lograr la mayor participación de delegados y delegadas y exponer a los mismos a una competencia imparcial de grandes retos y desarrollo de conocimiento.*

*Es nuestro más sincero deseo brindarles a los participantes una experiencia enriquecedora, para así aprovechar al máximo el talento individual de todos. Por esto, contamos con seis comités que expondrán a los delegados a una diversidad de conflictos pasados, actuales y futuros. Abarcarán temas sociales, económicos, humanitarios, políticos y culturales. Esperamos que esta conferencia sea una muy productiva y exhortamos a todos a dar lo mejor de sí para que prevalezca un ambiente de aprendizaje y compañerismo. Agradecemos su participación y les deseamos una experiencia grata y enriquecedora.*

Atentamente,

   Bianca Martel                                                                               Isabel Vilá

***Secretaria General*                                                                     *Sub-Secretaria General***

Yaiza García

***Moderadora***

***Comités***

**Comité Político: El derecho a la privacidad en la época digital:**

La tecnología es el núcleo de nuestro presente y no cabe duda que continuará evolucionando en el futuro. El ser humano comparte datos desde fechas de nacimiento hasta números de tarjetas de crédito en una red casi infinita la cual llamamos Internet. Las redes sociales y navegadores web son los protagonistas del Internet, por tanto atienen acceso a una cantidad exuberante de información privilegiada. Compañías como Facebook, Google y Amazon se han aprovechado de estos datos para dominar el mercado, favorecer propios intereses económicos y aumentar su impacto en la sociedad. Todo esto a cambio de información personal, que pone en riesgo el derecho a la privacidad de una persona. Este comité se enfocará en establecer márgenes adecuados para proteger la seguridad del individuo y determinarámedidas apropiadas para minimizar la infiltración y recopilación de datos confidenciales.

**Comité Político/Humanitario: Manifestaciones en Hong Kong**

Desde la propuesta del proyecto de ley de extradición de Hong Kong enormemente impopular a principios de junio, el territorio semiautónomo ha sido sacudido por grandes manifestaciones. Se teme que el proyecto de ley socavará severamente los derechos otorgados a los ciudadanos de Hong Kong (es decir, una mayor libertad de expresión) bajo su "sistema de una nación, dos partidos", ya que permitiría que las personas acusadas de un delito sean enviadas a países con quien Hong Kong no tiene un tratado de extradición, tales como China continental. El temor de que China pueda detener a cualquiera que pise el territorio por cargos potencialmente falsos hizo que el número de manifestantes se elevara a cientos de miles. Desde entonces, las demandas de los manifestantes han evolucionado para incluir una gama más amplia de protecciones sobre las libertades democráticas y la autonomía de China continental. No se vislumbra un final para el ciclo de manifestaciones por parte del pueblo de Hong Kong, y las mismas han despertado en la comunidad internacional temores sobre el futuro de la tensa relación entre Hong Kong y China.

**Comité Histórico: Genocidio de Ruanda**

El genocidio de Ruanda de 1994 fue una campaña sistemática de la mayoría étnica hutu destinada a eliminar a todos y cada uno de los miembros del grupo minoritario tutsi. El gobierno controlado por los hutus y las milicias aliadas masacraron entre 800,000 y un millón de tutsis antes de que un grupo rebelde tutsi los derrocara. El objetivo de este comité es que la comunidad internacional pueda idear soluciones innovadoras antes de que la situación escale aún más. A la larga, los delegados deben establecer la paz en Ruanda antes de que el conflicto se propague por otros países africanos y las repercusiones se vuelvan irreversibles.

**Comité Económico/Político: “Green Finance”**

No cabe duda de que la creación de una economía ecológicamente sustentable internacionalmente requerirá grandes inversiones de capital, estimadas por el Comité Ambiental de las Naciones Unidas de ser el 10% de las inversiones anuales mundiales. Si bien parte de este capital debe provenir de una fuente como los ingresos fiscales, sigue habiendo un gran potencial para la inversión del sector privado en una economía mundial más verde. Los países pueden regular e incentivar al sector privado en invertir en la reducción de emisiones y aumentar la sostenibilidad mediante el uso de una variedad de tácticas. Para adelantar esta agenda, aún quedan temas que discutir incluyendo cómo reducir los riesgos de las inversiones en una economía sostenible y los roles del sector público frente al privado en estas industrias. Otro tema importante será cómo se puede proveer igualdad de oportunidad de inversión globalmente, y el papel que juegan las naciones en las inversiones de otras. Se fomentará la creatividad de los delegados y el desarrollo de soluciones a una de las preguntas económicas más importantes del presente: ¿Cómo podemos obtener mayor ganancias con un planeta saludable?

**Comité de Puerto Rico: Crisis Constitucional de Puerto Rico**

El verano trascendental del 2019 revolucionó la historia de Puerto Rico. Un pueblo unido creó un movimiento multisectorial, incluyendo a artistas musicales conocidos como Bad Bunny y representantes de la comunidad LGBTQ, con la esperanza de reclamar injusticias que arropaban la comunidad puertorriqueña. Así demandando la salida del primer mandatario del país, Ricardo Rosselló, tras la propagación de un “chat” comprometedor entre el gobernador y altos funcionarios de la isla y dos arrestos federales a líderes de agencias gubernamentales.  El comité evaluará la alteración perpetua que el evento provocó, no sólo en los aspectos políticos, sino también el gran impacto social y cultural que atribuyeron las manifestaciones.

**Comité de Crisis Futurístico: “Biological Warfare Disease Spread”**

 It is the year 2080... 10 world leaders have been taken to a secret and secure bunker to determine the fate of the world as they know it. The 1FB disease has spread throughout all the world’s continents, affecting some countries more than others. This horrifying disease, spread through biological warfare, takes 12 seconds until a human starts showing symptoms. The world is in a state of complete chaos, where humanity can cease to exist. Healthy people are migrating to other countries in which they have not been welcome because all borders have been closed. A cure for the disease can be developed if the country who has the host of the disease gives it up. Delegates must debate over this dynamic topic and save the world, but trying to meet their personal goals which will be given to them later by their chairs. This committee will be a single-delegation committee, therefore only one person per delegation. It is suggested that only veterans compete in this committee, due to its complexity and fast-pace.

***Itinerario***

**Viernes 20 de septiembre**

**3:15 pm – 4:00** **pm** Inscripción

**4:00 pm – 4:30 pm** Asamblea General

**4:30 pm – 7:00** **pm** Primera Sesión de Comités

**Sábado 21 de septiembre**

 **8:00 am – 9:00 am** Merienda

**9:00 am – 11:30 am** Segunda Sesión de Comités

**11:30 am – 1:30 pm** Almuerzo Escalonado

**1:30 pm – 4:00 pm** Tercera Sesión de Comités

**5:30 pm** Premiaciones

***Cuota de Inscripción***

Cada delegación deberá pagar un total de $20.00 ($10.00 por delegado) para poder obtener su placard. Si un delegado está compitiendo en un comité de UN SOLO delegado, se le cobrará $10. El extravío de un placard conlleva un cargo adicional de $3.00. No serán reconocidas las delegaciones que no utilicen el placard proveído por el Colegio. Si una delegación se ausenta, la escuela del delegado ausentado se encargará de su cuota de inscripción.

***Botellas de Agua***

El Colegio Puertorriqueño de Niñas es una eco-escuela y exhorta que los delegados lleven sus propias botellas o termos de agua. Las mismas se podrán rellenar en las fuentes de agua del colegio.

***Estacionamiento***

El Colegio está localizado en una urbanización, por tal razón no habrá ningún estacionamiento designado para los estudiantes. El único estacionamiento disponible será en las calles de la urbanización, atentos de que no se obstruya el paso de las residencias. Recomendamos que utilicen “carpooling” con el propósito de limitar el número de carros dentro de la urbanización.

***Almuerzo***

         El Colegio estará a cargo de proveer el almuerzo. El costo del mismo será $8.00 por persona. Se estará cobrando el dinero directamente en la cafetería. Está prohibido la salida del Colegio durante la hora de almuerzo.

***Código de Vestimenta***

Los delegados deberán utilizar ropa tipo “Western Business Attire”. No se permitirá bajo ninguna circunstancia el uso de mahones, tenis, zapatos abiertos, t-shirts, gorras, gafas, faldas sobre las rodillas, camisas con escotes, ni pantalones a mitad de pierna. Además, los hombres deberán tener puesta su chaqueta y su corbata durante las sesiones de comités.

***Código de Conducta***

Todos los delegados deberán mostrar un comportamiento a nivel de un delegado de las Naciones Unidas en todo momento. Queda totalmente prohibido ingerir alimentos dentro de los salones de los comités y fumar e ingerir bebidas alcohólicas y/o substancias controladas dentro de los predios del Colegio. Si un delegado muestra una actitud inapropiada durante la conferencia, el mismo será expulsado de la competencia.

***Tecnología***

         Los delegados tendrán acceso al wifi del Colegio durante la competencia. Todos los salones cuentan con sistemas de audio, una computadora, un proyector y una pizarra interactiva, los cuales podrán ser utilizados durante las competencias. No habrá impresora disponible durante la competencia.

***Premios***

Para esta competencia, los premios de veteranos y novatos estarán divididos por comité.

* **Una** mejor delegación veterana
* **Una** mejor delegación novata
* **Una** delegación sobresaliente veterana
* **Una** delegación sobresaliente novata
* **Una** delegación distinguida veterana
* **Una** delegación distinguida novata
* Menciones escritas y menciones orales de veteranos (Cantidad a discreción de la mesa)
* Menciones escritas y menciones orales de novatos (Cantidad a discreción de la mesa)

***Reglas de Orden Parlamentario***

1. Punto de orden: este punto puede plantearse cuando entiendes que un delegado o un miembro de la mesa no cumple adecuadamente con el proceso parlamentario (según establecido para la conferencia). Dicho punto se permite interrumpir en altavoz.

2. Punto de privilegio personal: este punto se utiliza para indicar incomodidades personales o

impedimentos para debatir. Se puede ejercer durante el debate si, por ejemplo, no se puede

escuchar al orador o sentirse incómodamente caliente o frío. Este punto tiene permitido interrumpir en altavoz, pero no puede referirse al contenido de ningún discurso o documento de trabajo.

3.Punto de orden: Este punto puede plantearse después de que un hablante cede a las preguntas. También es usado para hacer una pregunta sobre el discurso al orador. Dicho punto permite hacer preguntas a los miembros de la mesa.

4.Moción para abrir comité: esta es la primera moción de la conferencia y está hecha para

pasar al debate formal y abrir la lista de oradores principales. Si hay múltiples

temas en la agenda, el cuerpo debatirá primero sobre el orden en que se discutirán

hasta que haya una moción para establecer la agenda. Todos los delegados que desean ser agregados a la lista de oradores debe levantar sus pancartas a petición del presidente o enviar una nota al estrado.

5. Moción para abrir la agenda: Esta moción se realiza con un tema específico mencionado como debatido primero y el otro segundo. Dos oradores a favor, dos en contra, y requiere una

mayoría simple para aprobar.

6. Moción para cerrar comité:  Esta moción suspende las sesiones del comité enteramente. Solo será pasada por los miembros de la mesa y el comité al final de la última sesión. Esta moción requiere ser secundada, no es discutible y necesita una mayoría simple para aprobar.

7. Moción para suspender la sesión: Esta moción suspende el comité entre sesiones. Esta moción requiere ser secundada, no es discutible, y necesita una mayoría simple.

8. Moción para entrar en un Caucus no moderado: Dicha moción suspende temporalmente el

comité durante un período de tiempo especificado. Es utilizado para crear resoluciones, hablar con otros delegados, o cualquier otra cosa que se pueda necesitar. Requiere ser secundado, no es discutible, y necesita una mayoría simple para aprobar

9. Moción para entrar en Caucus Moderado: Esta moción lleva al comité a un debate

moderado sobre el tema escogido de la agenda por un tiempo específico. Los miembros de la mesa reconocerán a los hablantes por un tiempo específico, que no pueden ceder a

cualquier delegado, excepto a la mesa al final de su discurso. Esta moción requiere ser secundada, no es discutible y necesita una mayoría simple para aprobarse. La misma no puede hacerse una vez el debate ha sido cerrado.

10. Moción para pasar a votación por asistencia: Esta moción solicita que los miembros de la mesa realicen una votación por asistencia sobre la resolución. Esta moción solo requiere ser secundada para ser aceptada.

11. Moción para introducir una enmienda formal: esta moción trae una enmienda que ya se ha presentado a la mesa con el número apropiado de los signatarios del debate general y una votación cuando se cierre el debate sobre resolución. No requiere que sea secundada. Para enmiendas informales, automáticamente son parte de las resoluciones.

12. Moción para presentar un “Working Paper”: esta moción trae un documento de trabajo que ya ha sido aprobado en debate general por los miembros de la mesa y cumple con el número de signatarios necesario. Requiere ser secundada, no es discutible y necesita una mayoría simple para ser aprobada.

***Cláusulas Operativas***

|  |  |
| --- | --- |
| Acepta | Exhorta |
| Acoge con beneplácito | Expresa |
| Afirma | Expresa su esperanza |
| Apoya | Ha resuelto |
| Aprueba | Insta |
| Autoriza | Invita |
| Celebra | Llama |
| Condena | Nota |
| Confirma | Nota con preocupación |
| Considera | Pide |
| Decide | Proclama |
| Define | Reafirma |
| Declara prudente | Recomienda |
| Deplora | Reconoce |
| Designa | Recuerda |
| Encomia | Resuelve |
| Enfatiza | Solemnemente afirma |
|  | Solicita |
|  | Toma nota |
|  | Urge |

***Cláusulas Introductorias***

|  |  |
| --- | --- |
| Acogiendo con interés | Guiado |
| Afirmando |  Habiendo considerado |
| Alarmados por | Habiendo estudiado |
| Buscando | Habiendo recibido |
| Completamente deplorado | Notando con desaprobación |
| Completamente preocupado | Notando con satisfacción |
| Completamente creyendo | Observando |
| Consciente | Objetando |
| Considerando | Perturbado |
| Considerando también | Preocupado por |
| Contemplando | Profundamente consciente |
| Convencido | Profundamente convencido |
| Creyendo | Profundamente objetado |
| Cumpliendo | Profundamente preocupado |
| Declarando | Reafirmando |
| Deplorando | Reconociendo |
| Desaprobado | Recordando también |
| Desaprobado | Recordando también |
| Deseando | Refiriendo |
| Destacando | Teniendo en cuenta |
| Enfatizando | Teniendo en mente |
| Esperando | Tomando nota |

***Formato de Resoluciones***

Nombre del cuerpo

Nombre del comité (sin abreviaturas)

Número de Tema- Número de Resolución

Auspiciadores: nombre oficial de las Naciones Auspiciadoras

Signatarios: nombre oficial de las naciones Signatarias

La Asamblea General (u otro órgano)

Recordando que cinco espacios se deben endentar antes de cada cláusula introductoria,

Reconociendo que una línea se debe saltar después del título, antes y después de cada cláusula,

Gravemente preocupados que los delegados pueden olvidarse de utilizar una coma al final de las cláusulas introductorias,

Observando que cada resolución comienza con el nombre del órgano, no con el nombre del comité,

Recordando que las cláusulas introductorias no pueden ser enmendadas,

Enfatizando que las palabras claves de las cláusulas son subrayadas,

1. Reconoce que este formato está utilizado en la mayoría de las competencias;

2. Urge que la parte operativa de la resolución sea separada por tres líneas de la parte introductoria;

3. Apoya la redacción simple y clara al igual que dividir las ideas complejas en sub-operativas:

a. Con dos puntos introduciendo el primer sub-operativo;

b. Con una línea entre cada uno de los sub-operativos;

c. Sin subrayar dentro de los sub-operativos;

d. Con un punto y coma al final de cada sub-operativo y operativo;

4. Observa que una resolución, siendo solamente una oración, termina siempre con un punto.

***Documentos de Posición***

El documento de posición es un documento en el que la delegación expone claramente su posición sobre el tema que se discutirá a lo largo del comité. El documento reflejará la preparación de la delegación y su conocimiento del tema a discutir. Deben incluir y seguir la política de la delegación en tanto a su tema de comité. Todos los documentos deben estar escritos en el formato de ensayo aprobado, igualmente deben cumplir con cualquier especificación de formato establecido por la mesa en el documento de trasfondo. Para estas competencias, es requerido que los delegados informen en su documento de posición si son veteranos o novatos.

***Directiva de la Organización Modelo Naciones Unidas***

**Bianca Martel – Presidenta**

bianca.s.martel@gmail.com

**Isabel Vilá – Vicepresidenta**

isabelsofiavila@gmail.com

**Mariela Cabral – Secretaria**

marielamcabral@gmail.com

**María Teresa Velázquez – Tesorera**

mariterevelz@gmail.com